

“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

El Diputado Román Cota Muñoz indicó que las condiciones de vida y la protección a la salud de los migrantes, son derechos que deben prevalecer ya que, al estar en tránsito, corren el riesgo de sufrir una serie de violaciones a estos.

Así lo señaló al emitir un posicionamiento ante el Pleno, en el que lamentó lo ocurrido el pasado 27 de marzo del año en curso en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el cual fallecieron aproximadamente 39 personas migrantes en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), la mayoría procedentes de Guatemala que aparentemente estaban detenidos en las instalaciones del centro federal. El Diputado local consideró que dicho Estado Fronterizo y Baja California comparten un fenómeno similar, ante el flujo de numerosos grupos de migrantes que tratan de cruzar al norte o que, mientras tanto, buscan asilo en México.

Según expuso, la región vive un flujo migratorio récord, con 2,76 millones de personas detenidas en la frontera de México con Estados Unidos en 2022, y de acuerdo con datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el flujo migratorio aumentó un 8 por ciento en territorio mexicano.